

REQUISITOS REINGRESO ESPOSA E HIJOS MENORES DE 19 AÑOS PENSIONISTAS

- ✓ Fotocopia del Carnet de SEGURO del Titular Pasivo.
- ✓ Certificado de Nacimiento computarizado actual original y fotocopia (si NO trabaja y que NO perciba Renta de ningún sector).
- ✓ Certificado de Matrimonio computarizado actual original y fotocopia.
- ✓ Fotocopia del Carnet de Identidad de la esposa.
- ✓ Estado de cuenta actualizado de la GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A LARGO PLAZO y SENASIR de la esposa.
- ✓ Formulario de No afiliación de las Cajas de Salud (otorgado por la Caja de Salud CORDES).
- ✓ Certificado de Nacimiento Computarizado original y fotocopia de los hijos menores de 19 años.
- ✓ Fotocopia de Carnet de Identidad de los hijos menores de 19 años.
- ✓ Formulario GT -03 AVISO DE ALTA Y BAJAS DE BENEFICIARIOS.